

## **Bases del concurso de fotografía AECC TIERRA ESTELLA SALUDABLE 2021**

La Asociación Española Contra el Cáncer de Navarra (AECC) organiza el primer concurso de fotografía en Estella en el ámbito de la prevención y los hábitos de vida saludable. Con el interés y la misión de concienciar a la población general de la importancia de un estilo de vida saludable como medio para reducir la incidencia del cáncer y otras enfermedades.

**PARTICIPACIÓN:** La participación en este concurso es gratuita y abierta para todos los fotógrafos aficionados y profesionales de cualquier nacionalidad. La ficha de inscripción se podrá descargar desde la página web de la AECC Navarra <https://bit.ly/32lps9W>

**TEMÁTICA:** el contenido de las fotografías presentadas debe albergar obligatoriamente el tema elegido por la AECC Navarra: “Vida saludable”

\* Dentro de los hábitos de vida saludables cabe resaltar el ejercicio físico, evitar hábitos tóxicos, alimentación saludable, bienestar emocional, etc.

### **FOTOGRAFÍAS Y FORMATO:**

Las fotografías presentadas no podrán haber sido premiadas o expuestas con anterioridad en ningún otro concurso. Los-as participantes serán responsables de las reclamaciones que se produjeran por derechos de imagen y de terceros. Se permite todo tratamiento digital que el autor estime conveniente con la única limitación de no modificar el contenido de la imagen inicial, de forma que la escena original no quede alterada.

**Las fotografías deberán presentarse en formato digital.**

Cada participante puede presentar hasta 3 fotos en color o blanco y negro, en formato .JPG a una resolución máxima de 2398x3602 pixel.

Las imágenes en formato digital han de enviarse junto con la cumplimentación ficha de inscripción a [estella@aecc.es](mailto:estella@aecc.es).

**El plazo para la presentación de las obras finalizará el 16 de mayo de 2021.** Cada participante deberá incluir en la ficha de inscripción los títulos de cada fotografía presentada (firmada y rellenada correctamente por el autor). Toda ficha incompleta, será considerada nula.

**El fallo del concurso será anunciado el día 31 de mayo.**

**DERECHO SOBRE LAS OBRAS:** Los autores o autoras de las fotografías seleccionadas y ganadores cederán temporalmente los derechos de reproducción con el único objetivo

de realizar exposiciones itinerantes, promocionar actividades de la AECC Navarra y/o promoción del actual o futuros concursos. En ningún caso, se cederán a terceros y/o se realizará otro uso de estas sin la autorización expresa de sus autores/as. Los autores de las obras fotográficas premiadas continuarán siendo los titulares de los derechos de explotación de las mismas. El nombre del autor o autora aparecerá siempre publicado junto a su obra. Cualquier otro uso de las fotografías, no estipulado en las bases, será acordado previamente con los autores

**JURADO:** Representantes de la asociación AFTELAE, Foto Lizarra, Jesús Mari Bea (artista plástico) y AECC Navarra, seleccionarán 17 imágenes finalistas y 3 ganadoras. Todas ellas serán expuestas en diversos comercios de la zona de Tierra Estella.

Las fotos en formato digital seleccionadas para la fase final serán impresas en un soporte rígido para su exposición en diversos comercios de la zona de tierra Estella.

El acta del fallo del jurado se remitirá a los-as participantes de forma inmediata, mediante correo electrónico o llamada telefónica.

El jurado procederá a la elección según criterios de calidad técnica, creatividad y originalidad. Su fallo será firme e inapelable. Si el jurado estima que no hay suficiente participación en el concurso, en cuanto al número de obras se refiere, podrá cancelar el mismo, avisando convenientemente de su decisión y procediendo a la destrucción de los archivos digitales recibidos.

**PREMIOS:** Un mismo premiado no podrá recibir más de un premio, pero sí un primer, segundo o tercer premio además del especial de Instagram. Se otorgarán los siguientes premios:

- Premios “1º Concurso de fotografía AECC Tierra Estella Saludable”

1º premio: Bono valorado en 300€ en Laket Bio comercialización

2º premio: Tarjeta regalo en Decathlon Estella valorada en 200€

3º premio: Caja de 12 latas de conserva de espárragos “El Aventurero”, valorado en 100€.

- Premio "AECC Estella Saludable en Instagram": 4 entradas al rocódromo de Estella-Lizarra y 4 entradas al Parque de Aventura de Larraona "Urbasa Abentura", a cargo de Mugitu Aventura.

### **Premio especial “AECC Tierra Estella saludable en Instagram”**

A partir del 19 de mayo (fecha en la que el jurado habrá procedido a su veredicto y para garantizar la transparencia del jurado en su elección), se invita a los participantes a subir

de manera personal cada fotografía presentada a concurso a la propia cuenta de Instagram con el Hashtag #AECCEstellasaludable. La que más “me gusta” consiga obtendrá el premio especial “AECC Tierra Estella saludable en Instagram”.

**ACEPTACIÓN:** AECC Navarra declina toda responsabilidad en caso de pérdida, deterioro o destrucción de las fotografías durante el transporte, antes, durante y después de la reunión del jurado.

La participación en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado.

Más información: Asociación Española Contra el Cáncer de Navarra (AECC). [estella@aecc.es](mailto:estella@aecc.es), en la web ([Aecc Navarra](#)) o en el 948 21 26 97